

España abrirá segundo consulado en Cuba



La Habana, 29 abr (RHC) El subsecretario del Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller informó en Madrid que el gobierno de su país proyecta abrir un nuevo consulado en Cuba.

El titular compareció la víspera en el Congreso de los Diputados para presentar en detalle los presupuestos de ese departamento.

Ante la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara baja, González-Aller precisó que la isla caribeña ya autorizó la apertura de un segundo Consulado de España. Este será en la ciudad de Santiago de Cuba.

Explicó que la apertura de la nueva delegación en esa urbe del oriente cubano 'no se podrá abordar antes de 2018' pues este año no será posible abrir ninguna representación en el extranjero.

Fuentes diplomáticas consultadas por la agencia Prensa Latina ratificaron que la futura oficina consular "será la primera de carrera-no honoraria- que se abra fuera de La Habana', es decir, de rango máximo.

Los consulados honorarios tienen competencias más limitadas que los de carrera, en particular en cuestiones relativas a documentos de viaje, Registro de Matrícula o Registro Civil.

Los propios informantes revelaron que este asunto fue comunicado por el Canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, y una de las cuestiones analizadas en sus conversaciones con las autoridades del país ibérico, cuando visitó Madrid los días 17 y 18 del presente mes.

(Con información de Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/128519-espana-abrira-segundo-consulado-en-cuba>



Radio Habana Cuba